

INFORME DE COMISARIO

Quito, 13 de julio 2015

Señores Accionistas

COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía; así como, el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias; así como, las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El alcance de la revisión, incluye las observaciones y comentarios del informe de auditoría correspondientes a los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2014 y los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2013, en virtud de la aplicación de tales procedimientos, informo a ustedes lo siguiente:

1.- A partir de julio 8 del 2008, la empresa es administrada por el Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD", cuyas acciones le pertenecen en 78% de su totalidad al referido fideicomiso y el 22% restante al Fideicomiso de los Trabajadores de TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A. GAMA TV según Inscripción en el

ANDRES PROAÑO CABEZAS

 **COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.**
FECHA 14-07-2015 HORA 16:04
FIRMA [Firma] RECIBIDO

[Firma manuscrita]

Registro Mercantil, con fecha 05 de Enero de 2012. El total de las acciones emitidas comprenden 2'500.000 acciones de valor unitario \$0.40 centavos de dólar cada una, determinando un total de 1'000.000 de Dólares de los Estados Unidos de América.

2.- El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2014 respecto del ejercicio 2013, se exponen a continuación:

COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACIFICO TELEDOS S.A.		
	2013	2014
LIQUIDEZ		
RAZÓN CORRIENTE	0,70	0,72
ACTIVO CORRIENTE	16.767.648	24.712.520
PASIVO CORRIENTE	23.930.851	34.289.271
RAZÓN LIQUIDEZ INMEDIATA	0,70	0,72
ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS	16.651.491	24.622.106
PASIVO CORRIENTE	23.930.851	34.289.271
SOLVENCIA		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	83,31%	92,02%
PASIVO TOTAL	26.944.344	37.302.898
ACTIVO TOTAL	32.342.958	40.537.816
COBERTURA	3,08	0,40
UTILIDAD OPERACIONAL	1.636.659	232.425
INTERESES	531.274	583.934
APALANCAMIENTO	5,99	12,53
ACTIVOS TOTAL	32.342.958	40.537.816
PATRIMONIO TOTAL	5.398.614	3.234.918
SOLVENCIA	20,04%	8,67%
PATRIMONIO TOTAL	5.398.614	3.234.918
PASIVO TOTAL	26.944.344	37.302.898
ACTIVIDAD		
DIAS DE CUENTAS POR COBRAR	90	130
CUENTAS POR COBRAR *360	10.327.639	13.977.727
VENTAS NETAS	41.189.748	38.733.007

ANDRES PROAÑO CABEZAS

DIAS DE CAJA	5,30	1,05
CAJAS	191.006	38.279
GASTOS	12.969.745	13.093.153
ROTACION DE ACTIVOS	1,27	0,96
VENTAS NETAS	41.189.748	38.733.007
ACTIVOS TOTALES	32.342.958	40.537.816
RENTABILIDAD		
ROE	1,10%	-60,03%
UTILIDAD NETA	59.528	-1.941.869
PATRIMONIO	5.398.614	3.234.918
MARGEN BRUTO	31,84%	30,29%
VENTAS NETAS	41.189.748	38.733.007
UTILIDAD BRUTA	13.113.729	11.730.556
RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS	0,18%	-4,79%
UTILIDAD NETA	59.528	-1.941.869
ACTIVO TOTAL	32.342.958	40.537.816
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA/VENTAS NETAS	0,14%	-5,0%
UTILIDAD NETA	59.528	-1.941.869
VENTAS	41.189.748	38.733.007

3.- La Pérdida del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014 fue de (1'941.86) Dólares de los Estados Unidos de América.

Opinión de Cumplimiento

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 son razonables en todos los aspectos materiales y han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo al análisis realizado, considero que los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y las resoluciones de la Junta General. He recibido de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

ANDRES PROAÑO CABEZAS

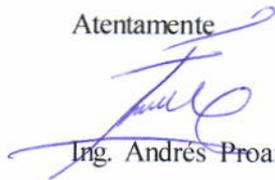
Opinión sobre control interno.

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a la Ley de Compañías.

En mi calidad de comisario de **COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.**, he dado cumplimiento a todas las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y no ha llegado a mi conocimiento algún otro asunto que deba ser informado.

Atentamente



Ing. Andrés Proaño Cabezas

COMISARIO

ANDRES PROAÑO CABEZAS